

SEVILLANOS Y ANDALUCES EN LA COLONIZACIÓN CANARIA Y EN LA CONQUISTA DE AMÉRICA

SEVILLIANS AND ANDALUCIANS IN THE COLONIZATION OF THE CANARIES AND THE AMERICAN CONQUEST

*Mariano Gambín García**

RESUMEN

La aportación canaria a la conquista americana tuvo tres grandes hitos. La primera es la expedición de Pedrarias Dávila de 1514, en la que se reconoce un contingente canario en ella. La segunda es la de 1520 de Lope de Sosa a Panamá, en la que la mayoría de los embarcados eran de Gran Canaria. Y la de 1536, de don Pedro de Lugo a Colombia, en la que la mayor parte de los expedicionarios eran de Tenerife. Tres expediciones con origen en Andalucía, compuesta por colonizadores de Canarias y teniendo como destino el prometedor continente americano.

PALABRAS CLAVE: América, conquista, colonización, Colombia.

ABSTRACT

The contribution of Canary Islands to the conquest of America had three main landmarks. The first one is the expedition of Pedrarias Dávila in 1514, with a canarian contingent in it. The second one is from 1520, guided by Lope de Sosa to Panamá, in which the most of members were from Gran Canaria. And the third one was from 1536, led by don Pedro de Lugo to Colombia, in which the most of the members came from Tenerife. Three expeditions originated in Andalucía, with canarian colonizers, and with a destiny: the promising american continent.

KEYWORDS: America, conquest, colonization, Colombia.

CANARIAS Y AMÉRICA EN LOS PRIMEROS MOMENTOS

En Canarias, último puerto castellano que tocaban las expediciones antes de cruzar el Atlántico, los maestros contaban con adquirir productos frescos que ayudaran a encarar la travesía y los primeros meses de desembarco. De hecho en una provisión real de 25 de julio de 1511 el rey ordenaba a sus oficiales: “Proveed como todos los navíos que fueren a la Española carguen ganados, queso y azúcar en Canaria”.¹

En realidad, además de quesos y azúcar, se cargaron otras muchas cosas: cereales, vino, conservas, ovejas, cabras, vacas, gallinas, cerdos, pez, y por supuesto, alimentos conservados en confitura o almíbar.² Díaz de Solís recogió madera en Tenerife en su expedición de 1515, “tablas de pino para defensa de la broma”.³ El 31 de octubre de 1530 estaba en el puerto de Santa Cruz la armada de Diego de Ordás con destino al río Marañón con necesidad de avituallamiento, que fue atendida por el cabildo.⁴

La frecuencia de las comunicaciones de Canarias con la Castilla peninsular era bastante alta. En 1520, el período de demora de la salida de un barco hasta la del siguiente sería de ocho o diez.⁵ Este conocimiento de la travesía influyó para que prácticamente todas las flotas que iba a Indias hicieran escala en alguna de las islas del archipiélago, preferentemente en Gran Canaria y La Gomera.

Pero Canarias también exportó hombres a América. Desde 1511 el rey concedió privilegios a los canarios que quisieran ir Indias, con el único requisito de inscribir sus nombres.⁶ Dado que no se inscribían en el registro de viajes a Indias radicado en Sevilla, no ha quedado constancia del número de pobladores canarios que sumaron a las flotas que se dirigían a América, pero tenemos constancia de que era un lento pero constante goteo de personas. Las fuentes, desgraciadamente, no ayudan mucho, y los datos de que disponemos son escasos y esporádicos.

*Doctor en Historia y Licenciado en Derecho. Instituto de Estudios Canarios. Calle Juan de Vera, 4. 38201. La Laguna. Tenerife. España; Teléfono: +34609704287; Correo electrónico: mgamingarcia@yahoo.es

Los barcos que recalaban en Canarias aceptaban pasajeros a Indias. Así, Diego Rodríguez, maestre del navío Santo Antonio, admitía a dos hombres, estantes en la isla, a llevarlos a Santo Domingo por siete castellanos de oro, “razonados a 450 maravedís”, por cada uno, comida y bebida incluida en el precio.⁷

Conocemos varios vecinos destacados de la isla que decidieron probar fortuna en el nuevo continente. Tal vez el más conocido fue el escribano de Telde Francisco Zambrano, que renunció a su oficio para embarcarse.⁸ Otros vecinos destacados fueron Maciot de Betancor, hijo de Arriete Perdomo y de Margarita de Betancor; el mercader genovés Juan Leardo, que de Las Palmas pasó a vivir en México;⁹ y Luis de Aday, uno de los principales promotores de cabalgadas en Berbería, que en 1521 se concertó con doce hombres naturales de Gran Canaria y vecinos de Tenerife con el fin de pasar a la conquista de las Indias.¹⁰

También conocemos a un factor que los hermanos Riberol enviaron a Santo Domingo para representarlo comercialmente llamado Fernando de Lugo, integrante de la familia sevillana del adelantado Alonso de Lugo.¹¹

Pero no solo embarcaban vecinos útiles en las expediciones americanas. América se convirtió en una válvula de escape por donde escaparon muchos indeseables y delincuentes para alivio de los isleños y temor de los americanos. Un tal Miguel Lucas, que fue condenado a perder la mano y acusado posteriormente de estupro, aprovechó la oportunidad y desapareció rumbo a América antes de que fuera condenado de nuevo.¹²

Por su parte, el conflictivo alguacil Juan de Ávila, implicado en el robo de las cajas de azúcar en la torre de La Isleta y en el expolio de una carabela que naufragó frente a ella se embarcó hacia América cuando el procedimiento judicial comenzó a ponerse feo.¹³

Muchos viajeros aprovechaban la escala para ultimar negocios o para otorgar escrituras. Esteban Rodríguez de Déniz apoderó a Antonio de Mayolo para que reclamase de los tesoreros de la Casa de la Contratación un quintal de clavo y especias que le había enviado su hermano Blas Afonso. Este envió estos productos a la vuelta de una de las naos de la armada que por orden de los monarcas se envió a las islas de la Especiería cuatro años antes, expedición a la que se unió, a su paso por Gran Canaria, este Blas.¹⁴

Se conoce también el caso del mercader Juan Beltrán, de camino hacia Santo Domingo para reunirse con sus dos hermanos, que aprovechó su estancia en Las Palmas para apoderarlos y revocar otro poder previo, tal vez como medida preventiva para el caso de que no llegara a América.¹⁵

El clima que se encontraban los colonos castellanos en América era muy agresivo, por lo que en 1531 el gobernador de Santa Marta solicitaba que emigrara a esa región gente de Canarias, más acostumbrada al calor húmedo, ya que la peninsular moría en un ochenta por ciento una vez que llegaban.¹⁶ Es el primer contacto entre Santa Marta y Canarias, y no nos extrañaría que esta petición fuera el origen de la idea de don Pedro de dirigir hacia allí su mirada.

PEDRARIAS DÁVILA

La primera aportación humana al poblamiento de América de cierta relevancia vino con la expedición de Pedrarias Dávila a Castilla del Oro en 1514. El 31 de mayo de 1513 ya se había decidido enviar una gran expedición al Darién y así dar el salto de las islas caribeñas al Continente. Se eligió como gobernador a Pedro Arias de Ávila, personaje conocido por su bravura militar y cercano a la corte, además de ser protegido del obispo Fonseca.¹⁷ Pedrarias Dávila, como se le conoció entonces, a pesar de tener una avanzada edad para la época en aquellos momentos, unos setenta y dos años, participó en los preparativos en la Baja Andalucía con entusiasmo, solicitando a la corte que se incorporasen a la expedición cincuenta vecinos de La Gomera, buenos nadadores, seguramente con la intención de pescar perlas, que serían recogidos por uno de los barcos cuando zarpara la armada. Los monarcas accedieron y ordenaron al gobernador de Gran Canaria, por entonces Lope de Sosa, que los buscara y preparara.¹⁸ Tras muchas dilaciones provocadas por la complejidad de los preparativos y el mal tiempo, la armada salió de Sanlúcar el 11 de abril de 1514: “El año de catorce se embarcaron en Sevilla Pedrarias de Avila... con diez y nueve naos y mil e quinientos hombres, la más lucida gente que de España ha salido”.¹⁹ Realmente componían la expedición más de dos mil hombres

y veintidós barcos, la más numerosa aprestada hasta esa fecha. Tras veinte días de aprovisionamiento y reparación de las naves, salieron de La Gomera el 10 de mayo.

No sabemos si realmente los elegidos por Sosa fueron todos gomeros, pero sí que en dicha armada había un contingente de cincuenta canarios que se unieron a la expedición bajo el mando de Juan de Zurita.²⁰ Su incorporación quedó difuminada en la expedición general sin que nos hayan llegado noticias de la suerte de corrieron.

LOPE DE SOSA

Pero la expedición en la que un grupo numeroso de canarios intervino en la colonización americana fue la de 1520 a Panamá comandada por nuestro viejo conocido el exgobernador Lope de Sosa. Este, cordobés de nacimiento, había solicitado al finalizar su última gobernación en Gran Canaria que se le designase para desempeñar algún cargo en Indias. Sabemos que el rey consultó a Sosa si aceptaba sustituir a Pedrarias, a lo que este asintió.²¹ Sosa solo puso como condición que le permitiesen embarcar con él un amplio número de pobladores de Canarias, castellanos y canarios indígenas, en quienes confiaba para sacar rendimiento económico a las poblaciones americanas. El 3 de marzo de 1519 se emitió la carta de nombramiento de Lope de Sosa como gobernador de Castilla del Oro,²² en la costa atlántica de la actual Panamá, debiendo tomar posesión de su cargo en la población de Santa María de la Antigua de Darién.

Conocemos por detalles sueltos los preparativos de Sosa en Gran Canaria. Respecto a la ayuda financiera, sabemos que el provisor Alonso Vivas y el regidor Cristóbal Vivas aportaron cien mil maravedíes para el flete de los barcos.²³ También sabemos que Sosa levantó bandera en la isla para alistar a quienes quisieran ir con él a su aventura americana.²⁴ En poco tiempo tenía un grupo numeroso de combatientes a sus órdenes: “con la gente de guerra que Lope de Sosa tenía en esta ysla para llevar a Tierra Firme e que yvan todos con armas”.²⁵ Como dijimos, el conflictivo alcalde a la torre de La Isleta Juan de Ávila fue uno de los que se embarcó con él.²⁶

Sosa aprovechó para reclutar a muchos personajes con problemas en la isla. Concretamente sacó de la iglesia de San Francisco delante de las autoridades gubernativas a varios delincuentes acogidos allí que quisieron acompañarle, incluyendo entre estos a varios homicidas, yendo por las calles en “ordenanza”, es decir en formación de combate.²⁷ El gobernador no se atrevió a impedirselo en un primer momento, lo que dio pie a críticas por parte de los vecinos.²⁸

Más tarde el gobernador se comunicó con Sosa, expresándole su malestar por lo ocurrido, sin que pasara el asunto de la mera protesta. Las fuerzas de Sosa superaban con creces los medios de que disponía el gobernador y como Sosa iba a marcharse de la isla al poco tiempo, Guzmán dejó correr el asunto.

Aprovechando el carácter canario de la expedición, el rey encomendó a Sosa que llevara en sus barcos maestros de azúcar canarios para dejarlos en La Española, de forma que se pudiera desarrollar en la isla el negocio azucarero:

...Como desa ysla vayan a la dicha isla Española los más maestros de haser ingenios de açucar que se puedan, e a los que quisieren yr, proveais que en ello no les sea puesto embargo alguno.²⁹

El éxito del azúcar canario fue tal que su modelo económico fue trasplantado a las islas del Caribe cuando se agotó la economía basada en la extracción de oro. Las conexiones con Canarias son continuas en este tema. Castañeda Delgado cree que la caña de azúcar probablemente fue llevada de La Gomera entre 1493 y 1494. No obstante, hasta la segunda década del siglo XVI no se dieron las condiciones para que el azúcar americano fuera rentable. En 1511 aún se enviaba a La Española azúcar canario y solo hacia 1516 se establecía el primer ingenio digno de tal nombre.³⁰

Según Moya Pons, un vecino de Santo Domingo, el bachiller Velloso, decidió llevar a La Española técnicos canarios con experiencia en la elaboración del azúcar, que lograron un producto de mayor calidad en poco tiempo, de forma que la construcción de trapiches e ingenios comenzó a ser la alternativa económica de la isla en los años veinte del siglo XVI.³¹ En La Española fueron dados préstamos a cargo del erario real a las personas que se consideraban

idóneas para cosechar con éxito el azúcar.³² Con este dinero los emprendedores azucareros adquirieron el instrumental necesario y esclavos negros para las plantaciones. En 1520 ya funcionaban tres ingenios y tres trapiches y había “más de 40 empezados”. Dos años más tarde tenían lugar los primeros envíos a la península y desde entonces, la producción fue en progresión creciente.³³

El azúcar antillano, aprendiz del canario, consiguió en medio siglo superar al maestro e incluso relegarlo como competidor en los mercados europeos.

La expedición de Lope de Sosa salió de Castilla entre marzo y abril de 1520, pasando por Gran Canaria, donde recogió a los voluntarios que allí esperaban, y llegó a La Antigua, en Panamá el 18 de mayo.

Sosa no sería muy afortunado en su nueva gobernación. Llevaba el encargo de suspender y residenciar al tristemente célebre gobernador Pedrarias Dávila, pero enfermó durante el viaje y el mismo día de su arribo a la costa americana de destino, murió sin haber podido desembarcar de su navío. Se lamentaba el cronista Fernández de Oviedo, que iba en la misma expedición, aunque llegó retrasado, de la fatalidad de su muerte, “lo cual fue cuasi la total perdición de aquella tierra, porque era hombre que tenía buena consciencia e larga experiencia en las cosas de gobernación, y era varón muy recto e con que se remediaran mucho las cosas de aquellas partes”.³⁴ Como vemos, la consideración en que se tenía a Sosa era muy alta en Castilla en 1520, y su muerte fue muy sentida por sus contemporáneos.

Las remesas de dinero de América se hicieron notar muy pronto. En 1517 Luisa de Betancor había recibido de su marido, que estaba en Indias, varios castellanos de oro que empleó en gastos cotidianos.³⁵ Por su parte, el mercader genovés Juan Leardo tenía negocios en América. Gracias a 300 pesos de oro “que le vinieron de las Indias” y con los que sirvió al rey, evitó tener que depositar 420 doblas como garantía de un pleito con Jácome y Antonio de Sopránis, obligación que fue sustituida con la presentación de dos fiadores.³⁶

Desde 1508, para promover el comercio en La Española, y conociendo la escala obligatoria que era el archipiélago canario, la Corona permitió a los mercaderes comprar en las islas y conducir a Indias toda clase de mercancías —las no prohibidas— sin pagar derechos³⁷. El único requisito era el de registrarlas ante los representantes en las islas de la Casa de la Contratación. Para este tráfico con Indias se nombró factor de la Casa de Contratación en Gran Canaria a Juan de Aríñez, y como sustituto a Michel de Moxica, con salario de 200 maravedíes, más los derechos por la expedición de certificados, que debían abonarles los cargadores. Se podía cargar cualquier producto salvo los vedados: armas, caballos, yeguas, esclavos y moneda de oro y plata.³⁸

Sin embargo esta situación no duró mucho y en poco tiempo fue necesario volver al régimen de licencias especiales, tanto al concejo como a particulares. En 1519 se envió al concejo grancanario una provisión por la que se permitía comerciar con Indias sin pagar impuestos, aunque el gobernador y su teniente no quisieron cumplirla.³⁹ En 1526 la Corona otorgó licencia por dos años para exportar los productos locales.⁴⁰

DON PEDRO DE LUGO

La aparición de oro en México en grandes cantidades a partir de 1519 provocó que muchos castellanos se apuntaran a la aventura del nuevo continente. Don Pedro de Lugo, de quien se cree que nació en Sevilla en los años setenta del siglo XV, era el gobernador de Tenerife desde 1525, y había recibido noticias de la gobernación de Santa Marta y de cómo desde allí se solicitaba a la corte que se enviaran pobladores canarios, más acostumbrados al clima húmedo. A don Pedro le atraía el Nuevo Mundo, no solo por la posibilidad de adquirir fama y honra, sino por la esperanza de mejorar su hacienda, muy comprometida por las deudas.

El interés del gobernador tinerfeño llegó a oídos de la corte, y don Pedro estuvo en disposición de capitular con los monarcas dos gobernaciones diferentes. La primera fue la del Río de la Plata, que no fructificó. La segunda, la de Santa Marta, que fue la que marcó el destino de muchos tinerfeños.

La capitulación de la gobernación de Santa Marta se desarrolló sin trabas y la firma del documento se estampó por ambas partes el 22 de enero de 1535. Don Pedro seguiría siendo

vitaliciamente adelantado de Canaria y gobernador y Justicia Mayor de Tenerife y La Palma, al mismo tiempo que gobernador y capitán general de Santa Marta.

En el articulado del convenio, don Pedro, al menos, se aseguró una porción ilimitada de terreno por el sur de la provincia, hasta llegar “a la Mar del Sur” —el océano Pacífico—, indicador de la falta de conocimientos geográficos por aquel entonces:

Pueda conquistar, pacificar y poblar las tierras y provincias que hay por conquistar y pacificar y poblar en la dicha provincia de Santa Marta, que se extiende desde, como dicho es, se acaban los límites de la dicha provincia de Cartagena, cuya conquista y gobernación tenemos encomendada a Pedro de Heredia, hasta los límites de la provincia de Venezuela y Cabo de la Vela, cuya conquista y gobernación tenemos encomendada a Bartolomé y Antonio Belzar, alemanes, y de allí hasta llegara la Mar del Sur...

El objetivo real de don Pedro no era la costa de Santa Marta, que con su clima insalubre y sus indios flecheros tantos problemas habían creado a los sufridos colonos. El objetivo era el interior, subir por el “Río Grande” —el Magdalena— y adentrarse en el corazón del continente, donde seguro habría otro tanto de lo descubierto y conquistado por Pizarro en el Perú. Este fin se lee entre líneas en otro artículo de la capitulación:

Os ofrecéis ir a conquistar y poblar las tierras y provincias que hay por descubrir y conquistar en la provincia de Santa Marta.

No andaba desencaminado don Pedro al imaginar que río arriba encontrarían una cultura avanzada poseedores de grandes riquezas. Allí se la encontraría, en el altiplano colombiano, Gonzalo Jiménez de Quesada.

La Corona emitió el nombramiento de don Pedro como adelantado de Santa Marta y como alcalde de la futura fortaleza de la ciudad en dos provisiones de 22 de enero de 1535.⁴¹

Decidido don Pedro al inicio de la empresa, comenzaron los preparativos de la expedición. Su hijo don Alonso Luis levantó banderas de alistamiento en Sevilla donde se le unió un grupo numeroso de combatientes, al que se habría de unir el contingente reclutado en Tenerife y La Palma.

Es de resaltar cómo una persona que prácticamente apenas podía disponer de su patrimonio por tenerlo comprometido con familiares y acreedores fue capaz —haciendo verdadera ingeniería financiera en contratos de futuro— de armar más de cinco navíos y llevar unos ochocientos combatientes a la costa colombiana. Para ello tuvo que concertar muchos tratos, la mayoría bastante desfavorables económicamente para él, pero que él consideraba meros obstáculos a salvar para llegar al objetivo de la conquista de aquel territorio inexplorado.

El 7 de junio de 1535 apoderó al licenciado Pedro de Zurita, abogado en la corte, para que cobrara lo que se le debía a su padre don Alonso del tiempo que fue adelantado de Canarias.⁴²

Un suceso inesperado ensombreció la alegría con que don Pedro enfrentó los preparativos de su expedición. En agosto de 1535 su esposa doña Inés enfermó gravemente. De doña Inés de Herrera nos ha llegado un número limitado de referencias que no posibilita dibujar un retrato definido. Se pasó la vida pleiteando con su hermano y sus primos, y ayudando económicamente a su esposo, del que no terminaba de fiarse en asuntos económicos. Basta poner como ejemplo que en enero de 1533, doña Inés formulaba protesta de querer reservarse la administración de sus bienes parafernales, sin dársela a su marido don Pedro.

Muy pocas noticias nos han llegado de la vida privada de este matrimonio. Apenas un par de referencias por las indiscreciones contenidas en las declaraciones ante la Inquisición. Don Pedro no compartía la devoción religiosa de su esposa. Doña Inés le exhortaba a que cumpliera con sus deberes cristianos, a lo que su esposo le respondía, que “los onbres de guerra no an de ir a misa”. El canónigo Diego de Herrera afirmaba que don Pedro era de “costumbres no eróicas e sublimes”. Se conoce también la anécdota de que un día, comentando la obra de san Isidoro de Sevilla *De summo bono*, don Pedro no pudo reprimir su incrédulo punto de vista: “los milagros, de los infieles es pedillos, e no de los fieles”.⁴³

La religiosidad de la esposa se vio plasmada en la fundación por ella y su esposo de la iglesia a Nuestra Señora de Candelaria y la ermita a la Magdalena. También donó a los dominicos los terrenos en los que levantaron el convento de aquel lugar.

La enfermedad se agravó y doña Inés dictó testamento instituyendo mayorazgo del heredamiento de Los Sauces, con su ingenio, utillaje, tierras y aguas, así como de la hacienda de Icod, con sus tierras y aguas, a favor de su hijo don Alonso Luis, a quien impuso ciertas obligaciones, aunque respetando el usufructo de la hacienda de Icod a favor de su esposo. En caso de que se extinguiera la descendencia de don Alonso Luis, pasaría a ser titular del mayorazgo su hija doña Beatriz de Ayala. Poco después de otorgar testamento, falleció doña Inés.

La muerte de su esposa abrió la posibilidad a don Pedro a administrar directamente los bienes de la difunta. El 3 de septiembre siguiente, apenas un mes después del fallecimiento, don Pedro dio poder al licenciado Juan de Santa Cruz y a Francisco Espinosa, para que en su nombre tomaran posesión de los heredamientos e ingenios de Los Sauces, en La Palma, que doña Inés le había dejado en usufructo.⁴⁴

Los preparativos del viaje a Santa Marta ocuparon todo el año 1535. Como dijimos, don Alonso Luis consiguió para su padre la capitulación de conquista a finales de enero, volviendo a Tenerife poco después. Don Pedro quiso premiar a su hijo, haciéndolo adjudicatario de la quinta parte de lo que a él le correspondiera en la conquista durante cuatro años:

Por ende, acatando vuestra avilidad e suficiencia e que sois mi hijo legítimo, vos hago merced, gracia e donación irrevocable ques hecha entre vivos, de la quinta parte de lo que a mí me pertenesce del dicho dozavo de la dicha merced que su Magestad me haze, el qual dicho quinto del dicho dozavo os doy e hago merced por el tiempo y espacio de quatro años cumplidos primeros siguientes que corren e comienza a correr desde el día que enpeçáremos a hazer entradas en la dicha provincia e conquista de Santa Marta.⁴⁵

La donación era generosa, aunque hay que recordar que el donante todavía no tenía nada en las manos que entregar. Esta generosidad contrasta con el hecho de no estaba previsto para don Alonso Luis el desempeño de oficio ni cargo alguno, por lo que podría tratarse de una compensación “de futuro”, como casi todas las que se hicieron para este viaje.

Padre e hijo estaban en Tenerife en mayo planeando la expedición. Don Pedro envió de nuevo a su hijo a Castilla en busca de financiación, transporte y combatientes, en lo que se empleó don Alonso Luis eficazmente. Don Pedro resumía las gestiones en un documento de noviembre de ese año.⁴⁶

La Corona había entregado a don Pedro la cantidad de 5.000 ducados, solo cobrables si la expedición tenía éxito y surgían de ellas rentas. Antes de la expedición, la orden de libranza tenía un valor mucho menor del real. Don Alonso Luis solo consiguió por ella 1.600 ducados, y quienes los pagaron no las tenían todas consigo.⁴⁷

Los principales socios de don Pedro fueron dos italianos, Juan Alberto Gerardini y Cristóbal Francesquini, con quienes el gobernador iba al tercio

en los resgates e aprovechamientos que se hizieren en la dicha provincia de Santa Marta, por el tiempo de los tres años, en tal manera que vos y el dicho Christoval Francisquin pongáis los dos tercios de los gastos e heredeis los dos tercios del provecho e yo ponga un tercio del gasto y herede un tercio del provecho, ecebito en las perlas, porque en quanto a las perlas vosotros aveis de poner la mitad del gasto y heredar la otra mitad del provecho.⁴⁸

Para afianzar el pacto, los italianos exigieron estar presentes de forma oficial en la expedición, a lo que se dio forma nombrando a Gerardini su “mayordomo para en las cosas de la dicha provincia de Santa Marta por tiempo y espacio de tres años”.

Otros contratos nos ilustran de diversos acuerdos con capitanes de barcos, armadores, soldados y vecinos de sus islas. El escribano Hernán González se comprometía a contribuir con

una tercera parte de un navío de más de 50 toneladas y los gastos de 50 hombres. Un vecino, Alonso Núñez, afirmaba que estaba “obligado a le cumplir cierta gente”. También concertó convenios individuales con profesionales “valiosos” para el viaje, como con el herrero Vasco Rodríguez, al que ofrecía, si se unía a la expedición, llevarlo sin pagar nada “a vos e a un cavallo que al presente tenéis de color castaño, que yo conosco, e más vuestra tienda del oficio de herrería, con todos sus pertrechos y herramientas necesarias para el dicho oficio de herrero”.⁴⁹

De los fletes de navíos, don Alonso Luis había concertado el de tres navíos en Sevilla para transporte de soldados —un galeón y dos naos— y otros dos más, “para llevar vinos e harinas, por mil ducados” en Tenerife, con los mercaderes Doménigo Rizo y Antonio Joven.⁵⁰ Estos fletes se pagarían en Santa Marta, dentro de los cuarenta días siguientes a su llegada, en “pesos de oro fundido, marcado e quilatado”, lo que indica la esperanzas que don Pedro tenía en la empresa.⁵¹

Sin embargo, las adhesiones iniciales de algunos vecinos isleños se convirtieron en esquivas largas con el tiempo, por lo que don Pedro tuvo que recordar a muchos sus promesas. El 10 de noviembre, a menos de un mes de embarcarse, apoderó a su pariente Francisco de Lugo para “que requiera a todas las personas, cavalleros e peones, que me an prometido e prometieron de ir conmigo a la conquista de Santa Marta, en servicio de sus Magestades, que cumplan lo que me an prometido... e lo hagáis cunplir a las dichas personas”.⁵²

Hay que reseñar que estando en Santa Cruz el 10 de noviembre don Pedro otorgó carta de nombramiento como lugarteniente y justicia mayor —por su condición de licenciado en Derecho— a Gonzalo Jiménez de Quesada. Este personaje, del hablaremos más en extenso, fue el llamado a terminar lo que don Pedro empezó, la conquista de Colombia. Pero no adelantemos acontecimientos.

Una vez solventados estos detalles y problemas de última hora, la expedición estuvo preparada para zarpar. Se encontraban en ella muchas personas ilustres de Canarias y Castilla. además del adelantado y su hijo, estaban Lázaro Fonte como “capitán de la armada e conquista”, como dicen los documentos; su socio Juan Alberto Gerardini; Bartolomé de Fonseca —hijo de Andrés Suárez Gallinato— que pagó los gastos de un tercio de uno de los navíos; el teniente de alguacil de Tenerife Alonso Núñez, que aportaba navío propio, y su hijo Bartolomé, que lo sería a la vuelta del viaje; el mercader genovés Doménigo Rizo, y los hijos de personas acaudaladas de la isla que deseaban ganar gloria militar: Antón Joven, y los hermanos Bartolomé y Pedro de Ponte. Junto a ellos, personajes de cierta importancia en el área sevillana: el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, el maestro de campo Diego de Urbina, el capitán Francisco Gasco, don Pedro de Portugal, Gómez del Corral, el capitán Carmona y el doctor Pedro de la Torre.⁵³

El profesor Leopoldo de la Rosa apuesta por fijar la salida de la expedición entre el 28 de noviembre y el 3 de diciembre, fecha última en que se documentan los barcos en la rada de Santa Cruz.⁵⁴ A pesar de partir en la estación invernal, les esperaba una buena travesía de apenas un mes hasta llegar a Santa Marta.

Don Pedro llegó con sus ochocientos hombres a Santa Marta el 2 de enero de 1536,⁵⁵ encontrándose un panorama bastante desolador. Apenas unos cuantos castellanos se defendían precariamente de los ataques indios, sin tener fuerza para tomar la iniciativa:

Donde halló á Antonio Bezos que, acosado de los Tayronas y Bondas, apenas podia mantener la ciudad y poca gente que en ella habia, con el socorro de los indios amigos de Gayra y Taganga y con la corta presa de algunas entradillas que hacia en la sierra.⁵⁶

El desembarco de una tropa numerosa bien pertrechada supuso un vuelco a la situación, ya que avitualló —al menos durante un tiempo— a los castellanos que se hallaban en el lugar. Los “chapetones”, que así llamaban los colonos a los recién llegados por la ostentación de su vestido, tenían hambre de gloria, todo lo contrario que los baqueanos locales, enfundados en sus deterioradas ropas y burdas calzas. Ambos grupos irían a descansar a sus casas: “bohíos de bálago con un jergón para dormir, una lucerna y un poste con una escarpia elevada de donde pendían ropa y armamento —en el caso de tenerlo—”.⁵⁷

Las primeras semanas de Lugo y sus hombres en Santa Marta fueron de tanteo. Para no tener a la soldadesca ociosa, envió mensajeros a las tribus cercanas —Bondas, Geribocas y Bodiguas— para ofrecerles paces, a lo que se negaron. Además se trataba de conseguir “alguna cantidad de oro con que poder pagar los fletes a los señores y capitanes de los navíos y otras personas que le avian prestado dineros, que le fatigaban —expone Aguado— y daban priesa sobre cobranza y pago dellos”.⁵⁸ Ante la respuesta hostil de los indios, don Pedro dispuso un contingente de quinientos hombres de los recién llegados y al frente del mismo acometió el poblado Bonda. Los indios, apercebidos de la llegada de los castellanos se defendieron bien e incluso contraatacaron, resultando muertos treinta castellanos y muchos heridos. Este primer revés, según el cronista Piedrahita, se debió “al mal orden con que se gobernó aquel asalto por falta de experiencia militar en la guerra de las Indias”.

Don Pedro envió a varios capitanes a ofrecer una última oportunidad para la paz, que fueron rechazados. Se unió el adelantado con ellos y “quemó y arrasó muchas de sus poblaciones”, no sin encontrar en cada paso una feroz resistencia.

Vuelto a Santa Marta, y para tener activos a los soldados, envió a su hijo don Alonso con otro grupo de hombres contra los taironas. De nuevo los indios se mostraron como temible enemigo y hostigaron a las fuerzas castellanas.⁵⁹

La entrada por el valle tairona no dio más de sí. Derrotados los indios, lo abandonaron todo, quedando los castellanos dueños del lugar pero hambrientos. Don Alonso llegó a las estribaciones de las “sierras nevadas” del sur, donde tuvo un encuentro que tuvo con los dos caciques rebelados Maróbaro y Arógaro, de quienes hubo una presa de hasta tres mil castellanos de oro. A pesar del botín, los castellanos consideraron que era poca presa para tan gran esfuerzo.

De vuelta la expedición, halló don Alonso Luis a su padre cavilando sobre el siguiente paso a dar:

Donde halló á su padre, que desconfiado de la conquista de los Tayronas, por la poca sustancia que descubrian sus tierras, tenia vuelta la mira á proseguir el descubrimiento de las cabeceras del rio grande de la Magdalena (llamado así por haberse descubierto en su día) donde por noticias confusas se esperaba hallar poderosos Reinos y criaderos de oro.⁶⁰

A todo esto se unió el desagradable episodio del engaño que hizo don Alonso Luis a su padre. Por lo que algunos cronistas dicen, don Alonso Luis no dio noticia del oro incautado a su padre ni por tanto al fisco, que ascendía a 800 libras de oro. Para ello se conjuró —de grado o con amenazas— con sus soldados. Así lo relata el padre Aguado que el hijo del adelantado, respecto al oro:

Lo qual puso en muy bien cobro y cometió la ingratitud de ocultarlo a su apurado padre, acción ésta que por lo fea e indigna de un caballero, del militar y del hijo, perjudicó entonces su reputación. Cuidó de hablar a los capitanes y soldados a sus órdenes, para que silenciasen a su padre tamaño botín, añadiendo que serían gratificados y galardonados y que si alguno quisiera perjudicarle sería castigado, pues conforme a la naturaleza de su padre, no podía vivir mucho tiempo, sin que la debilidad le acabase de consumir, después de cuyos días él avia de subceder en la gobernación y como señor absoluto haría lo que quisiese y le pareciese con sus contrarios.⁶¹

Don Alonso Luis se concertó secretamente con el maestre de un barco y se embarcó rumbo a la isla de Cuba con el oro. Allí pagó los impuestos reales de lo que quiso declarar, y desde allí marchó a Castilla.

Cuando don Pedro supo la felonía de su hijo un manto de pesar cubrió su persona. Además de la vergüenza propia, don Pedro quedaba en mala situación económica, por lo que tuvo que echar mano de los bienes que poseía in situ para sacar la empresa adelante:

Desde aquella isla de Cuba se fue a España y dejó al adelantado su padre gastado y empeñado, y en tanta necesidad, que envió a esta cibdad de Sancto Domingo a vender su tapicería y otras preesas de su casa, para comenzar a pagar algo de lo que debía, o para se sostener. Y quieren decir algunos que de este enojo que su hijo le dio, adoleció o se principió su enfermedad, la cual fue tal, que vivió pocos meses después que su hijo hizo el salto que es dicho.⁶²

Además, no le quedó más remedio que tomar más dinero en préstamos a devolver con las rentas de sus ingenios canarios.⁶³

El 30 de marzo de 1536 don Pedro terminaba una probanza contra su hijo, manifestando en ella que el valor del oro superaba los 20.000 castellanos. Oviedo nos da su visión personal:

Vi una carta que el adelantado don Pedro de Lugo escribió un hombre principal de esta cibdad (Santo Domingo), llamando mal hijo al don Alonso, y culpándole mucho de lo que digo, e aun diciendo que Su Majestad le debía muy bien castigar, e otras palabras como de padre a quien pesaba en el ánima lo que su hijo había hecho.⁶⁴

Es difícilmente explicable esta actuación de don Alonso Luis. ¿Codicia? ¿Miedo a morir en la expedición por la belicosidad de los indios? Todos los historiadores tratan de ignominioso este hecho, y tachan al hijo del adelantado como mínimo de traidor a su padre. Nosotros, por nuestra parte, no le encontramos otra explicación que un error propiciado por el miedo y la avaricia. Don Pedro, como decía Oviedo, quedó tocado de muerte, y si su hijo adivinaba una enfermedad mortal en su persona, este golpe propició que la velocidad del mal aumentara hasta su desenlace final. Pero eso lo veremos en el próximo capítulo.

De todo lo ocurrido, los expedicionarios sacaron como conclusión principal —sobre todo por los testimonios de los indios—, que las riquezas había que buscarlas bastante al interior, en los nacientes del río Magdalena. Allí se debía localizar el origen del oro que los indios costeros poseían para su adorno personal.

Don Pedro —ya algo repuesto del disgusto— y sus capitanes resolvieron hacer una gran entrada en busca del gran río, formando una columna numerosa, que atravesaría la selva a pie, y que contaría con el apoyo de varios bergantines que remontarían el río, proyectándose su encuentro río arriba. El adelantado dispuso que quinientos hombres acompañasen al capitán de la expedición,⁶⁵ cargo que recayó en Jiménez de Quesada, quedando el adelantado Lugo en Santa Marta reorganizando el asentamiento.

A seis de abril del dicho año, el dicho adelantado, viendo que con la gente que traía hacía muy poco fruto en las sierras de Sancta Marta, antes rescibía mucho daño de pérdida de gente, envió por su teniente, con hasta quinientos hombres de pie y de caballo, por el río Grande arriba.⁶⁶

Componían el contingente cuatrocientos infantes y cien de a caballo, y además doscientos hombres en los bergantines.⁶⁷ El 5 de abril de 1536 partió la expedición, en plena estación de las lluvias, en el peor momento. La flotilla no tuvo buen comienzo, ya que una carabela y un bergantín no pudieron remontar el río por las tormentas y naufragaron. Solo dos navíos lograron entrar en la corriente fluvial, y el resto se dispersó en el mar. Fue necesario organizar otro grupo de barcos que sí pudo remontar el río poco tiempo después.

Conocida la noticia en Santa Marta la pérdida de la armada,

y no desmayando por eso el gobernador de su primer intento, despachó luego al Capitan Luis de Manjarrez á la isla española para que le comprase otras cuatro embarcaciones, que no tuvo efecto, porque recreciéndosele al Manjarrez pleitos que allí lo detuvieron, y sucediendo poco despues la muerte del Adelantado, no tuvo lugar de volver á Santa Marta hasta que lo consiguió en compañía de Gerónimo Lebron; más no por eso faltó el Gobernador en lo que tenia á su cargo, pues dispuso que a toda

prisa labrasen algunos vecinos otros dos bergantines, que juntos con los que habian escapado de la tormenta fuesen en socorro de su Teniente general.⁶⁸

Quesada llegó al punto de encuentro agotado tras desbrozar la selva por falta de caminos y se encontró con que los navíos de apoyo no habían llegado. Respecto a las calamidades que los expedicionarios tuvieron que sufrir, Piedrahita, conocedor del terreno, nos hace un fiel reflejo:

Fueron gravísimos los trabajos que en él se padecieron respecto de la grosedad del ejército, falta de víveres, mucho calor de la region, humedad de la tierra y embarazos que se ofrecieron en la jornada de cienagas y pantanos que por aquellas montañas se encontraban, donde los caballos nula servían de aumentar el trabajo á los infantes que de aliviarles el cansancio y la fatiga.⁶⁹

En Zampollón Quesada esperó durante un tiempo hostilizado por el clima y sufriendo una grave carestía de alimentos hasta que llegaron los providenciales bergantines. El efecto que la llegada de los barcos no fue otro que el deseo de los que habían llegado a pie de volver río abajo a Santa Marta. Quesada tuvo que desplegar toda su capacidad de persuasión para convencer a aquel grupo de exhaustos expedicionarios de seguir en el empeño río arriba. La expedición se puso en marcha, aunque en los siguientes ocho meses de jornada caminaron solamente ciento cincuenta leguas. En ese tramo perdió cien hombres por hambre, agotamiento, enfermedades y la selva hostil.⁷⁰

Como la temporada de lluvias se encontraba en auge, los capitanes decidieron hacer un alto para reponer a la tropa. Los bergantines subieron por el río a explorar en unas condiciones muy penosas:

Subieron los bergantines veinte leguas más arriba con increíble trabajo, por haber de batallar continuadamente con los raudales del rio, en que la falta de Viento se habia de suplir con la fuerza de los brazos, valiéndose unas veces de sirgas y remos, y las más llevando á remolco los vasos con maromas que desde las barrancas y árboles tiraban los españoles expuestos al riesgo de las aguas y de los caimanes, hasta que, rendidos del trabajo y desesperados de hallar noticias, volvieron sin ellas á los trece dias.⁷¹

Quesada tuvo que luchar en varias ocasiones contra el descontento creciente de la tropa, que se veía enfrentada a un sinnúmero de trabajos y fatigas sin ver siquiera una esperanza de salir de aquel río y sus afluentes que los consumía día a día.

Para salir de aquella situación envió el teniente a un capitán con varios hombres a explorar un río adyacente al Magdalena en canoas. Los exploradores llegaron a un poblado cuyos habitantes desampararon a la llegada de los europeos. En sus chozas encontraron comida, y sobre todo sal, que indicaba la existencia de minas. Para redondear la jornada, a la salida del poblado se percataron de la existencia de un camino transitado que se dirigía a las montañas. Era la puerta de salida de la húmeda selva tropical con destino al altiplano colombiano.⁷²

El camino llevaba a la sierra del Opón, un afluente del Magdalena, y los grupos de castellanos destacados entendieron por los indígenas que de más allá de aquella sierra provenía la sal encontrada. Con esta noticia volvió el destacamento a insuflar esperanza y vida en la agotada tropa de Quesada.

Abandonando el río, por el cual volvieron los bergantines con los enfermos, traspasaron la sierra y entraron en el altiplano colombiano. El cambio de aires por la altitud, casi 2.400 metros produjo un efecto milagroso en la salud y carácter de los europeos, que se recuperaron rápidamente de las penalidades sufridas por el camino. En aquel lugar encontraron gentes que no hablaban el idioma de la costa, los Muisca o Chibchas, de una cultura de base agrícola mucho más refinada. Los indígenas huían de sus poblados a la llegada del grupo expedicionario, lo que dio pie a que éstos no tuvieran problemas de abastecimiento.

Cuando los expedicionarios se reagruparon y recobraron fuerzas y salud, comenzó la conquista de Colombia.

Don Pedro no supo nada de lo que le estaba ocurriendo a Quesada desde Santa Marta. En la ciudad se dedicó después de la salida de los expedicionarios a conseguir más navíos con lo que remontar el río y abastecer a la columna que había emprendido el viaje a pie. Para ello envió a Santo Domingo a uno de sus hombres principales, Luis de Manjares, con el encargo de fabricar una fusta y tres bergantines. La idea de don Pedro era seguir los pasos de Quesada en persona.

Sin embargo, antes de que Manjares pudiera hacer algo al respecto, la salud de don Pedro empeoró rápidamente. Debía estar enfermo, o cuando menos muy débil físicamente cuando su hijo le dio el disgusto del hurto del oro. El cronista contemporáneo Gonzalo Fernández de Oviedo incide que en el golpe moral empeoró la salud física del adelantado:

Y quieren decir algunos que de este enojo que su hijo le dio, adolesció o se principió su enfermedad, la cual fue tal, que vivió pocos meses después que su hijo hizo el salto que es dicho.⁷³

De cualquier forma, llegamos a la conclusión de que don Pedro murió de enfermedad, algo nada extraño en aquel ambiente tropical, y no en acción guerrera contra los indios. Respecto a la fecha del fallecimiento, los historiadores clásicos repiten la de 15 de octubre de 1536, a partir de una carta del cabildo de Santa Marta dirigida al rey. Se ha conservado una copia moderna de dicha carta, fechada en Santa Marta el 30 de noviembre de 1537, y el párrafo que nos interesa dice así:

Que a esta çibdad vino por mandado de vuestra Majestad don Pedro Fernández de Lugo por gobernador puede haber un año e medio, e trujo cierta cantidad de gente, e estando por gobernador, a quince dias del mes de octubre del año pasado de quinientos e treinta y seis plugo a Dios nuestro señor de llevar desta presente vida.⁷⁴

Comentaba el padre Aguado que

su muerte fue muy sentida de todos los que en Santa Marta residían por su grandísima virtud, afabilidad y excelencia que en él moraba, de suerte que ninguna persona recibió notable agravio ni afrenta de su mano. Muchos atribuyeron la acelerada muerte deste excelente varón, el gran enojo y pasión que su hijo le causó con su desobediencia y alçamiento cuya muerte fue desde a diez meses de cómo llegó a Sancta Marta.⁷⁵

Murió pues don Pedro sin haber cumplido el sueño de la conquista de Santa Marta. No llegó a conocer el inmenso país en el que su teniente Gonzalo Jiménez de Quesada se estaba adentrando, las increíbles riquezas que atesoraba, ni el enorme número de pueblos que pasarían a ser súbditos de la Corona española gracias a su iniciativa.

El cadáver de don Pedro fue trasladado años después y sepultado en la catedral de Cartagena de Indias, sin que se sepa con exactitud el lugar exacto donde se conservan sus restos. La construcción del templo había comenzado en 1535, tan solo dos años después de la fundación de la ciudad, y finalizó a su vez dos años después. La vida de esta edificación fue corta, pues en 1552 un incendio consumió gran parte de la ciudad y en ruinas quedó convertida la catedral. Por esta circunstancia se ignora si se conservó siquiera la tumba de don Pedro.

Volviendo a los hombres que estaban río arriba, los bergantines que los acompañaban se separaron de Quesada el 25 de diciembre de 1536, y no creemos que llegaran a tiempo de informar al adelantado del camino a las montañas que habían encontrado.

Los cronistas e historiadores, de forma unánime, dejan de lado lo ocurrido en Santa Marta y se centran en las aventuras por las que pasaron Quesada y sus hombres a partir de ese momento.

Algunos historiadores entienden que la aventura americana fue propiciada por las estrecheces y dificultades económicas que sufría,⁷⁶ y en parte pueden tener razón, pero en aquella época de increíbles descubrimientos y de fabulosos tesoros al otro lado del océano el afán de aventura, el deseo de ennoblecimiento y de reconocimiento personal, coadyuvaron tanto o más que la otra circunstancia para que don Pedro se embarcara rumbo a Santa Marta.

Don Pedro no tuvo a los historiadores canarios de su parte. Los datos sueltos que llegaron a estos les forjaron una imagen incorrecta del personaje, la de que los isleños estaban recelosos hacia la figura de don Pedro por ser una persona poco fiable, no ya por ser un despilfarrador, sino también por los pleitos que mantenía tanto contra su padre como contra sus convecinos.

Este retrato se contradice con el gran número de vecinos que se unían a él cuando promovía cabalgadas y cuando organizó el viaje a América. Nadie se embarca con alguien de quien no se pueda fiar, y en aquellos días, lo que estaba en juego era la propia vida.

La llamada de América siempre fue muy fuerte, aunque en el caso canario no fue importante hasta los años veinte, una vez que la colonización había terminado. En la isla había trabajo para todos por lo que su carencia no fue un incentivo poderoso a la hora de emigrar.

La situación geográfica del archipiélago hizo que su relación con el Nuevo Mundo fuera muy estrecha. Las flotas y expediciones castellanas pasaron por las costas canarias llevándose consigo productos de la tierra y algún que otro pasajero. Canarias aparece así indisolublemente unida a la aventura americana, en la que participó con identidad propia.

La aportación canaria a la conquista americana tuvo dos grandes hitos. La expedición de Pedrarias Dávila de 1514, en la que se reconoce un contingente canario en ella y sobre todo, la de 1520 de Lope de Sosa, en la que la mayoría de los embarcados eran de Gran Canaria.

América era un canto de sirena al que no pudieron resistirse muchos soñadores de riquezas, pero también fue una puerta por la que salieron muchos elementos indeseables de la sociedad canaria, liberándose así de una gran parte de su conflictividad cotidiana, en perjuicio, sin embargo, de sus lugares de destino americano.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO, P. de (1930). *Historia de las provincias de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, Madrid.
- ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, A. de (1914). *Vasco Núñez de Balboa*, Madrid.
- ÁLVAREZ RUBIANO, P. (1944). *Pedrarias Dávila. Contribución al estudio de la figura del "justador", gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua*, Madrid, p. 72.
- ANDAGOYA, P. de (1986). *Relación y documentos*, edic. de Blázquez, A., Madrid, p. 83.
- AZNAR VALLEJO, E. (1992). *La integración de Canarias en la Corona de Castilla*, 2ª edición. Las Palmas de Gran Canaria, p. 456.
- BORGES, A. (1977). "Las primeras migraciones a Indias desde las islas orientales", *II Coloquio de Historia Canario-Americana*, Tomo I, pp. 23-59.
- CASTAÑEDA DELGADO, P. (1977). "Pleitos sobre diezmos del azúcar en Santo Domingo y en Canarias", *II Coloquio de Historia Canario-Americana*, Tomo II, p. 253.
- CASTELLANOS, J. (1981). *Elegías de varones ilustres*, Bogotá, tomo III, p. 95.
- ENCINAS, D. (1954). *Cedulario indiano*, recopilado por, libro I, 396. Madrid.
- COLECCIÓN MUÑOZ, tomo 83, folio 34, en Real Academia de la Historia (1954). *Catálogo de la Colección de don Juan Bautista Muñoz*. Tomo I, Madrid.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (1992). *Historia general y natural de las Indias*, (2ª edic.), tomo III, p. 252.
- FERNÁNDEZ PIEDRAHITA, L. (circa 1650). *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*.
- LOBO CABRERA, M. (1980). "Gran Canaria e Indias hasta la creación del Juez de Registros. 1566", *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Tomo I, p. 112.
- LOBO CABRERA, M. y TORRES SANTANA, E. (1981). "Doña Juana de Masieres y el pleito con el segundo adelantado de Canarias", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 27, p. 81.
- MENA GARCÍA, M. C. (1998). *Sevilla y las flotas de Indias. La gran armada de Castilla del Oro (1513-1514)*, Sevilla, p. 30.
- MORALES PADRÓN, F. (1951). "Colonos canarios en Indias", *Anuario de Estudios Americanos*, VIII, 1951, pp. 399-441.
- MORALES PADRÓN, F. (1990). *Historia del descubrimiento y conquista de América*, (5ª edic.), p. 548.
- MARTÍN ACOSTA, E. (2002). "Don Alonso Fernández de Lugo, III adelantado de las islas Canarias, conquistador de Santa Marta y San Borondón", *XV Coloquio de Historia Canario Americana*, p. 500.
- MOYA PONS, F. (1971). *La Española en el siglo XVI*, Santo Domingo, p. 258.
- OTTE, E. (1977). "Los Sopranis y los Lugo", *II Coloquio de Historia Canario Americana*, Las Palmas, vol. I, p. 255.
- RODRÍGUEZ MOURE (1941). *Los adelantados de Canarias*, La Laguna, 1941, p. XXI-XXII.
- ROSA OLIVERA, L. de la (1972). "Francisco de Riberol y la colonia genovesa en Canarias", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 18, p. 131.
- ROSA OLIVERA, L. de la (1959) "Don Pedro Fernández de Lugo prepara la expedición a Santa Marta", *Anuario de Estudios Atlánticos*, 5, p. 409.
- ROSA OLIVERA, L. y MARRERO RODRÍGUEZ, M. (1986). *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, vol. V, 1525-1533*, La Laguna, p. 47.
- SERRA RÁFOLS, E. (1948). "El rey don Fernando, explorador de los mares. Contribución tinerfeña a la última expedición del Piloto mayor del rey, Juan Díaz de Solís", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, 4, p. 564.

NOTAS

- ¹ COLECCIÓN MUÑOZ, tomo 83, folio 34.
- ² AZNAR (1992), p. 456.
- ³ SERRA (1948), p. 564.
- ⁴ ROSA (1986), p. 47.
- ⁵ ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (en adelante AGS), *Cámara de Castilla*, Memoriales, leg. 142, núm. 43.
- ⁶ Real Cédula de 9 de septiembre de 1511, en ENCINAS (1945), libro I, 396.
- ⁷ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LAS PALMAS (En adelante AHPLP), Protocolos, leg. 735, fol. 762v, 10 de diciembre de 1522.
- ⁸ Memorial del concejo de Gran Canaria exponiendo que el escribano de Telde Francisco Zambrano renunció a su oficio por marcharse a las Indias, nombrando para el cargo a Fernán Gutiérrez. AGS, Cámara de Castilla, leg. 149, fol. 6, sin fecha, posterior a 1531.
- ⁹ ROSA (1972), p. 131.
- ¹⁰ BORGES (1977), pp. 23-59.
- ¹¹ OTTE (1977), p. 255.
- ¹² “Que un Lucas que cortaron la mano por justicia e estava desterrado desta ysla por cierto tiempo so pena de muerte e que despues vido este testigo que prendieron al dicho Miguel Lucas porque dezian que se avia echado con un parienta suya e despues lo sacaron e libraron deste delito e se fue a Tierra Firme”. AGS, Consejo Real, leg. 445,1, fol. 29v. Juicio de residencia contra el gobernador Pérez de Guzmán.
- ¹³ Idem, fol. 97r. Testimonio de Francisco Lerca.
- ¹⁴ AHPLP, Protocolos, leg. 737, fol. 485r, 27 de septiembre de 1526.
- ¹⁵ AHPLP, Protocolos, leg. 735, fol. 412vº, 11 de julio de 1522.
- ¹⁶ BORGES (1977), p. 246.
- ¹⁷ Nombramiento de gobernador a favor de Pedrarias Dávila de 27 de julio de 1513, en ALTOLAGUIRRE (1914), p. 31. Este personaje es uno de los pocos nobles que participaron en la conquista de América. Hijo tercero del señor de la villa de Puñoenrostro, Alcobendas y Torrejón de Velasco, nació en Segovia. Destacó militarmente en su juventud, recibiendo el apodo de “el gran justador”, participando en su madurez en la guerra de Granada y en las campañas realizadas en suelo africano, ya entrado el siglo XVI. MENA (1998), p. 30.
- ¹⁸ ÁLVAREZ (1944), p. 72.
- ¹⁹ ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (En adelante AGI), *Patronato*, Leg. 26, ramo 5, *Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las Provincias de Tierra Firme o Castilla del Oro*, en ANDAGOYA (1986), p. 83.
- ²⁰ Según Morales Padrón, en 1513 salieron de La Gomera con destino al Nuevo Mundo un corto número de negros, aunque no nos queda claro si lo hicieron en la expedición de Pedrarias o en otra anterior. MORALES (1951), pp. 399-441.
- ²¹ Se le inquirió por cédula de 2 de septiembre de 1518, en ÁLVAREZ (1944), p. 124.
- ²² AGI, *Panamá*, Leg. 233, tomo I, fol. 217.
- ²³ En 1520 lo reclamaban a la Corona. AGI *Patronato Real* (Casa de la Contratación), leg. 251, ramo 12; Expedición de Lope de Sosa.
- ²⁴ “Estando Lope de Sosa faziendo gente en esta ysla para yr a Tierra Fyrme”. AGS, Consejo Real, leg. 445,1, fol. 97r. Juicio de residencia contra el gobernador Pérez de Guzmán. Descargos del gobernador.
- ²⁵ AGS, *Consejo Real*, leg. 445,1, fol. 69r. Idem, testimonio del bachiller Martín Saje.
- ²⁶ “Que sabe e vido que el dicho Bezerra requirió al dicho gobernador que no dexase embarcar para tierra fyrme al dicho Juan de Abila..., e que el dicho gobernador lo dexo yr”. Idem, fol. 97r. Testimonio de Francisco Lerca.
- ²⁷ “Sabe que un hombre estava retraydo en la yglesia por muerte de otro e que salio de la yglesia e fue en hordenanza por la çibdad con la gente de guerra que Lope de Sosa tenia en esta ysla para llevar a tierra firme e que yvan todos con armas e el delinquente con una ballesta armada e que oyo desir que sobre ello avia enviado a quexarse el dicho Fernand Peres al dicho Lope de Sosa capitan de la gente e que sabe lo suso dicho porque fue notorio”. Idem, fol. 69r. Testimonio del bachiller Martín Saje.
- ²⁸ “Que Gonçalo Fernandes de Carmona e otros de los del (sic) armada del señor Lope de Sosa, un dia de fiesta, podra aver tres meses poco mas o menos, sacaron de la yglesia a Anton Cavallero e a otros requeridos por muertes de onbres e otros delitos e los traxeron en hordenança por toda esta çibdad e calles publicas della, e los pasaron por la calle de la posada del dicho Fernand Peres syn verguença ni themor de lo que la gente del pueblo murmurava por ver que no los prendia ni queria prender”. Idem, fol. 97r. Testimonio del procurador Fernán Gutiérrez.
- ²⁹ AGI, Gobierno General, leg. 420, fols. 120-121. 26 de agosto de 1519. Carta a Lope de Sosa, gobernador de Castilla del Oro, para que lleve a La Española maestros de azúcar canarios, y ordenando a los gobernadores que no le pongan impedimento.
- ³⁰ CASTAÑEDA (1977), p. 253.
- ³¹ MOYA (1971), p. 258.
- ³² MOYA (1971), p. 266.
- ³³ CASTAÑEDA (1977), p. 253.
- ³⁴ OVIEDO (1992), tomo III, p. 252.
- ³⁵ AHPLP, Leg. 733, fol. 23r.
- ³⁶ AHPLP, Protocolos, leg. 737, fol. 470r, 22 de septiembre de 1526.

- ³⁷ LOBO (1980), p. 112.
- ³⁸ AZNAR (1992), p. 409. En AGI, Contratación, leg. 5089, libro I, fol. 37 (20 de diciembre de 1509)
- ³⁹ AGS, Consejo Real, leg. 445,1, fol. 35v. Juicio de residencia contra el gobernador Pérez de Guzmán. Testimonio de Cristóbal de la Cova.
- ⁴⁰ AZNAR (1992), p. 409.
- ⁴¹ AGI, Contratación, 5787, nº 1, L2. fols. 73 a 75.
- ⁴² AGI, Patronato, leg. 195, R.3.
- ⁴³ Declaración del bachiller Diego de Funes, el 27 de junio de 1528, en La Laguna, ante el vicario Juan Toscano. ARCHIVO DE EL MUSEO CANARIO, *Inquisición*, Colección Marqués de Bute, vol. 111, Fols. 101 y 120.
- ⁴⁴ ROSA (1959), p. 409.
- ⁴⁵ *Ibidem*.
- ⁴⁶ “Yo envié a vos don Alonso Luis, mi hijo, a Castilla a vender una librança que su Magestad me hizo de cinco mill ducados, que se le librarón en las rentas pertenecientes a su Magestad en la provincia de Santa Marta, por razón de lo que su Magestad me devía de ciertos salarios de la gobernación desta Isla e La Palma e por ayuda de costa de la armada de la conquista de la dicha provincia e para fletar navíos en que fuese la gente de guerra ...”. Y sigue diciendo, “e vos traxistes (los navíos) para ir conmigo a la dicha conquista e vos vendistéis las dichas libranças en mill e seiscientos ducados e fletásteis los dichos navíos a ciertos precios e condiciones segund que en la carta de venta que en vuestro nombre e mio fezisteis de los dichos navíos para llevar la gente e mantenella”. Santa Cruz el 6 de noviembre de 1535. *Idem*, p. 410.
- ⁴⁷ *Idem*, p. 410.
- ⁴⁸ *Idem*, p. 414.
- ⁴⁹ *Idem*, p. 415.
- ⁵⁰ *Idem*, p. 417.
- ⁵¹ *Idem*, p. 419.
- ⁵² *Idem*, p. 420.
- ⁵³ *Idem*, p. 421.
- ⁵⁴ *Ibidem*.
- ⁵⁵ Según Gonzalo Fernández de Oviedo, don Pedro llegó a Santa Marta “con ochocientos hombres, poco más o menos, en dos días de enero de mill e quinientos e treinta e seis años”. OVIEDO (1992), Tomo III, p. 78.
- ⁵⁶ FERNÁNDEZ PIEDRAHITA (circa 1650).
- ⁵⁷ MORALES (1990), p. 548.
- ⁵⁸ AGUADO (1930).
- ⁵⁹ Así lo describe Piedrahita: “Se mostraron sus indios tan valerosos, que en diferentes ataques, dejando muertos y heridos muchos de los españoles, ganaron aquella fama de guerreros que les dura hasta hoy; y especialmente en la defensa de un paso estrecho de la sierra fue tal su resistencia, que con señalarse tanto el Maese de Campo Orjuela, Juan de Céspedes, Diego de Urbina, loman Vemigas, Juan Dolmos, Hernando de Prado, D. Diego de Cardona, y Juan de la Peña, necesitaron de costear la victoria con las peligrosas heridas que sacaron Juan de San Martín y Alonso Martín”. FERNÁNDEZ PIEDRAHITA (circa 1650).
- ⁶⁰ *Ibidem*.
- ⁶¹ AGUADO (1930).
- ⁶² OVIEDO (1992), Tomo III, p. 79.
- ⁶³ Introducción de Dacio Darías Padrón en RODRÍGUEZ MOURE (1941), p. XXI-XXII.
- ⁶⁴ OVIEDO (1992), Tomo III, p. 79.
- ⁶⁵ AGI, Patronato, leg. 27, R.15. Información de los méritos de Quesada, 5 de julio de 1576.
- ⁶⁶ OVIEDO (1992), tomo III, p. 83.
- ⁶⁷ AGI, Patronato, leg. 160, nº 2, R. 1.
- ⁶⁸ FERNÁNDEZ PIEDRAHITA (circa 1650).
- ⁶⁹ *Ibidem*.
- ⁷⁰ “Aquellos que se sienten enteros, tienen necesidad que los ayuden y los más amigables compañeros con mil descubrimientos se sacuden. Empapan los temibles aguaceros sin tener otra ropa que se muden; y así para secar la pobre tela el flaco cuerpo sirve de candela. Cubiertos van de llagas y granos cansados de las dichas ocasiones. En vida los comían los gusanos que nacen por espaldas y pulmones, no se pueden valer de pies y manos; en lo más raso hallan tropezones, no tienen de llevar hombres enfermos y así quedaban muchos por los yermos”. CASTELLANOS (1981), tomo III, p. 95.
- ⁷¹ FERNÁNDEZ PIEDRAHITA (circa 1650).
- ⁷² “Y para lograrlo más bien dispuso que el Capitan Juan de San Martín con veinte hombres subiesen en canoas por el río que descubrió Cardoso todo cuanto pudiesen, reconociendo con más especialidad el río y tierras que se divisaban por aquella parte. Partió el Capitan San Martín y con trabajo bien considerable subió por el río veinte y cinco leguas hasta encontrarse con una corta población de indios, que la desampararon luego que vieron gentes extrañas en sus tierras, dejándose en las casas alguna cantidad de bastimentos y sal que no fué de poco alivio para la gente: y considerada bien la tierra vieron que por la parte en que se hallaban bajaba de la sierra un camino ancho que daba muestra por las huellas de ser continuado de mucha gente”. *Ibidem*.
- ⁷³ OVIEDO (1992), Tomo III, p. 79.
- ⁷⁴ ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Diversos, Colecciones, 45, nº. 12. No obstante, más recientemente, Emelina Martín defiende la fecha del mes de enero de 1537. MARTÍN (2002), p. 500.

⁷⁵ Referencia en el prólogo de Dacio Darías Padrón en RODRÍGUEZ MOURE (1941), pp. XXI-XXII.

⁷⁶ LOBO (1981), p. 81.